

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MIERCOLES 19 DE MARZO DE 1828.

San José, esposo de Nuestra Señora.

Aniversario de la publicacion de la Constitucion política de la monarquía española en Cádiz en 1812. — Fiesta.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 59', y se oculta á las 6 h. 01'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	29, 9, 52.	60. 0	ENE.	Clare.
A las 12 del dia.....	29, 9, 40.	61. 5	NE.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 30.	60. 5	E.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Altamar á las 6 h. 48' mad. 2.^a Altamar á las 7 h. 28' tard.
1.^a Bajamar á las 1 h. 8' mañ.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Parada : los cuerpos de la guarnicion y Milicia nacional voluntaria.

Rondas y contrarondas : San Marcial.

Mañana á las 10½ se hallará formado en el campo de la Catedral el batallon de la Princesa, con los que concurren de la Milicia nacional voluntaria ; llevando un cartucho sin bala para hacer una descarga al principiar el Te-Deum; concluida la funcion formarán en columna, marchando á la plaza de la Constitucion para saludar el signo de nuestras libertades. Los Sres. gefes y oficiales concurrirán á las once á las casas capitulares para desde allí acompañar al Excmo. Ayuntamiento. = Jau-regui.

En celebridad del dia, bajo la direccion del profesor D. Juan Lizasoain, se ha construido en la plaza de la Constitucion, dando fren-

te á la calle Ancha, un sencillo obelisco elevado sobre una base de 6 pies de altura y 90 de longitud: este consiste en un pedestal con un cuerpo avanzado, en el cual, imitando al bronce dorado, se ve representada la union por fases romanas, sobre las que se lee la siguiente inscripcion:

*La Constitucion de la Monarquía establecida en el año de 1812
por la union de los españoles*

solo puede arruinarse por la discordia:

España unida la sostendrá entre todos sus enemigos.

Corona á esta un frontis, en cuyo espacio se ve representada la publicacion de nuestra Constitucion bajo la figura de un sol naciente, disipando las tinieblas con sus rayos. Sobre esta base de proporciones arregladas está Cádiz representado en las dos columnas de Hércules, unidas por una faja nacional en representacion de la union íntima y uniformidad de ideas y sentimientos de los habitantes de esta heroica ciudad. Dos leones de buena escultura, y tamaño colosal, y adornados con coronas murales, hermocean lateralmente las referidas columnas, sobre las cuales se elevan, orleadas de una corona cívica, las tablas del sagrado código; siendo la altura total del obelisco correspondiente á lo dilatado de su base. Este magestuoso aparato se iluminará con multitud de vasos de colores y fogatas al estilo romano.

La lápida figura estar sostenida por un fas de union, teniendo en su cúspide una corona mural, de la que descienden dos pabellones nacionales, que orleandola con oportunidad enriquecen un pedestal, el cual situado en la parte inferior de dicha lápida, espresa la union por medio de dos manos unidas, de cuyo centro salen dos palmas circundadas por las palabras *union y victoria.*

Al aniversario del dia diez y nueve de Marzo de 1812.

SONETO.

Oh! salve, salve, venturoso dia!
Hoy son dos lustros que tu grata aurora
De nuestra libertad fué precursora,
De la paz, la abundancia y alegría.
En tí rompimos la coyunda impía:
Y de unas leyes que el hispano adora,
En cuanto baña el mar y Febo dora
Sobre el trono tembló la tiranía.
En vano, en vano el vencedor de Jena
Tras de sangrientas y gloriosas lides
«Hesperia es mia!» dijo desde el Sena:
Que tras los muros de la fuerte Alcides,
Siempre en sus votos de heroísmo llena,
Encontró mil Pelayos y mil Cides. *Un patriota.*

VARIEDADES.

Union y fortaleza son las principales bases en que debe sostenerse el hermoso templo constitucional: sin la union no hay fuerza, y sin la fuerza no hay resistencia: es llegado el momento en que la heroica nacion española desplegue estas dos virtudes que siempre la han caracterizado; unos mismos sentimientos sean los de todos; unas sus operaciones; uno su modo de pensar, y uno en fin el deseo que los anime á no dejarse subyugar por naciones déspotas; sus votos sean los de Constitucion, y sus miras la libertad de la patria; pues sin ella veriamos llegar el odioso momento de estar bajo un gobierno absoluto, y peligrar muchas interesantes vidas que tanto se han espuesto por restablecer esa Constitucion, que antes debemos morir bajo sus páginas que dejar se nos despoje de ella. Con la union supimos sacudir el yugo sarraceno; con la union espulsamos de España á los godos, romanos, turcos, ingleses y franceses. ¿Y es posible que esta union nos falte en tan violenta crisis? No, españoles; ved que esta lucha que está para emprenderse es la que decidirá de nuestra felicidad; no os intimideis por la fuerza que en ella nos puedan presentar los franceses; sino considerad solamente el objeto que nos guia al seguirla; presentaos con denuedo ante sus bayonetas, y advertid que del buen éxito de ella pende el poder, la felicidad y gloria del suelo español; revestios de una ciega obediencia á nuestras autoridades, pues del cumplimiento de sus órdenes pende la victoria; huid de esos hombres inmorales, que solo aspiran á su engrandecimiento; no deis oidos á sus doctrinas; y si lo haceis contempladlas, y las hallareis exentas de toda virtud. ¿No sería un borron para los españoles que gozando de su libertad constitucional, una potencia estrangera se la quitase? ¿Para cuando pues guardais vuestro furor? ¿Cuando mejor que en esta época os debeis mostrar impávidos, y enseñar á todo el orbe que preferis morir á que se os arrebatte vuestra sagrada libertad? Union y fortaleza, españoles; union en vuestras opiniones, y fortaleza y virtud en vuestras determinaciones; aspirad á salvar nuestra cara patria, y debaos esta algun dia la felicidad que goce.—J...

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 18 de Marzo.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Una tartana de Gibraltar, con cacao.

Despachadas para salir—*Quechem. Carmen, cap. Sanfuentes, para Gijon. Bomb. Sta. Ines, cap. Silvestre, para Vigo. Berg. Centella, cap. Hueso, para el Ferrol. Un jab. para las Aguilas; un barco para Valencia; un laud para Tarragona; dos barcas para Málaga; un falucho pa-*

va Velez; un místico para Lepe; otro para S. Juan del Puerto; otro para Huelva; otro para Ayamonte, y otro para Sanlúcar.

CONSULADO.

Con fecha de ayer dice el Sr. jefe superior político de la provincia á este Consulado nacional de comercio lo que á continuación se copia. — El Sr. cónsul de los Países-Bajos en la provincia de Andalucía me dice en esta fecha lo que sigue. — En carta que acabo de recibir por este correo del cónsul de mi nacion en Málaga, su fecha 11 del corriente; me dice lo que sigue. — Nuestro cónsul en las islas Baleares el Sr. Wallas acaba de comunicarme respecto á la escuadra argelina lo siguiente. — Mahon 18 de Febrero de 1823. El bergantin de guerra holandés el Gier está de vuelta de Argel, de donde salió el 15 del corriente. Todos los buques de guerra argelinos salieron el 4 dirigiéndose á Alejandria. El cónsul de S. M. el Rey de los Países-Bajos en Argel, habiendo declarado de antemano al Dey que si sus corsarios apresaban un solo buque español la escuadra holandesa los atacaria al instante; en razon de esta declaracion, y las circunstancias que han acompañado la mencionada salida, en la que los argelinos no manifestaron entonces ninguna demostracion hostil contra la España, es de esperar no molestarán á los buques españoles. Entre la diversidad de rumores que corrian en Argel se decia que dichos corsarios iban á Levante para convoyar de vuelta á su escuadra, actualmente unida á la de la Puerta. Pero es difícil creer que el Gobierno otomano permita semejante separacion; es mas verosimil que los otomanos los detendrán á todos. Los mencionados corsarios salidos de Argel son los siguientes: una fragata de 60 cañones; una id. de 50; un bergantin; una goleta, y una corbera del bajá de Alejandria; la mayor parte de su tripulacion es argelina: los dos tercios de la gente de dichos buques no han navegado antes de ahora. — El mismo Consulado ha dispuesto se dé conocimiento al comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 18 de Marzo de 1823. — Prudencio H. Santa Cruz; secretario.

AVISOS.

En la calle de la Botica, núm. 135, se traspasa un almacén de comestibles y refino: en el mismo darán razon y se tratará de ajuste.

TEATRO PRINCIPAL. — En celebridad del día. — Iluminacion. — El indio Koulican hará primorosos juegos. En el intermedio se tocará un himno patriótico. Seguirán los juegos hidráulicos por el Sr. Robertson; y se dará fin presentandose de nuevo el indio, que repetirá la experiencia de tragar se dos espadas. — A las 7.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO,

calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio, núm. 149.